

DESARROLLO DEL PODER MARITIMO EN COLOMBIA

Capitán de Corbeta
MAURICIO ALFONSO SOTO GOMEZ
Oficial Armada Nacional

INTRODUCCION

La mentalidad continental del pueblo colombiano es tan antigua como nuestra historia, siendo la causa de una despreocupación general y un olvido permanente de los temas sobre el mar.

El desarrollo de un poder marítimo integral ha sufrido los vaivenes de los juegos políticos, económicos y emocionales, que a través del transcurso de los años ha caracterizado la vida nacional.

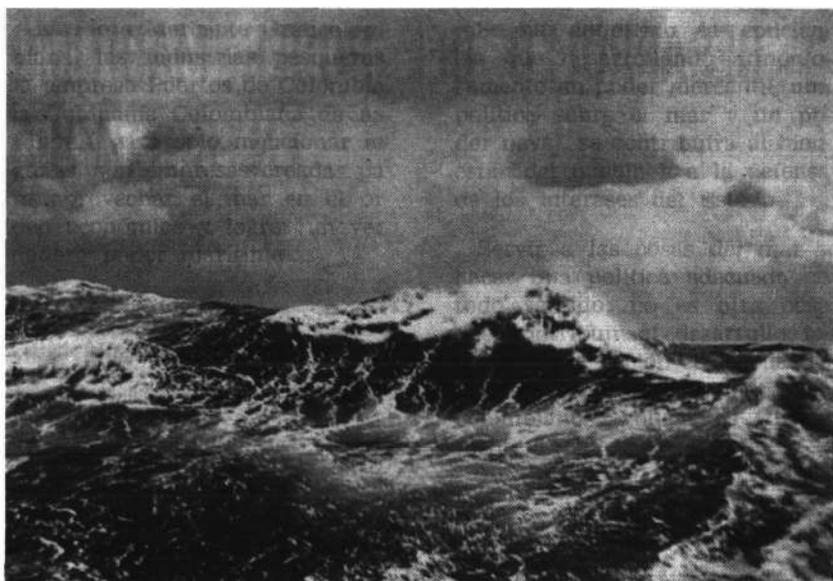
Poder marítimo no es, como algunos todavía creen, la conquista y dominio puramente militar del mar, ejercido a través de una marina de guerra. El poder marítimo es en esencia la capacidad y la voluntad de un país para explorar, explotar y proteger los recursos que el océano le ofrece.

Este poder marítimo se obtiene mediante la conjugación de tres elementos básicos, sin los cuales no podría existir. Son éstos:

—Un poder mercantil constituido por una flota mercante, facilidades portuarias, establecimientos comerciales, industrias de explotación y extracción de recursos naturales y actividades técnico-científicas, relacionadas con el estudio del potencial marino.

—Un poder naval, que es la fuerza militar, constituida por buques, aviones, e instalaciones de apoyo para proteger y garantizar el dominio y explotación del mar.

—Por último, una conciencia marítima que es característica de un pueblo y que naturalmente incluye a su gobierno; este



"Con el transcurso de los años, perezosos, vendrán siglos, en los que el océano rompa sus cadenas y aparezca, ingente la superficie de la tierra".

es el elemento intangible, abstracto, fruto de los espíritus, pero, no por eso menos necesario.

El desarrollo armónico de estos tres elementos dentro del ámbito de la vida nacional, hará de Colombia un país marítimo, título que estamos en mora de adquirir dentro del contexto geográfico y político mundial.

EL MAR, FUENTE DE CIVILIZACION Y DE LIBERTAD

En una de sus tragedias ("Medea") Séneca había dejado escrito el vaticinio del descubrimiento: "Con el transcurso de los años, perezosos, vendrán siglos, en los que el océano rompa sus cadenas y aparezca, ingente la superficie de la tierra; en que Tetis descubra nuevas

orbes y no sea Tule el término del mundo". Un 12 de octubre de 1492, el almirante genovés Cristóforo Colombo hace que esta profecía mítica se cumpla. En su odisea temerosa en búsqueda de una nueva ruta hacia las Indias Orientales, descubre el nuevo mundo, llamado después América, y no Colombia como en aras de la justicia le correspondía en homenaje al gran almirante. Somos, entonces, hijos del mar. Del mar nació el nuevo continente; en las cubiertas, puentes y castillos de los galeones españoles, vino la lengua de Castilla y con ella la civilización y cultura occidentales.

Durante 300 años de dominación española, el mar fue la espina dorsal que nos unió con nuestra madre patria y con los demás pueblos del viejo continente. Navíos imperiales surca-

ron los mares, llevando el oro y las riquezas exóticas de las tierras recién descubiertas. Fue así como a mediados del siglo XVIII entre ese ir y venir de galeones, como polizones indeseados por la corona española, llegaron las ideas, de libertad e igualdad entre los hombres, tan de moda en Europa, como producto de la Revolución Francesa. Estas ideas se convierten en realidad a través de las luchas por la libertad, y es en el mar donde esta libertad se sella y culmina con la épica batalla de Maracaibo, cuando la armada al mando de José Padilla, hombre de mar por naturaleza, con espíritu bravío y recio, producto de esa tierra donde sólo los más fuertes pueden sobrevivir en la lucha contra un medio pobre y estéril, se enfrenta en inferioridad de condiciones a la escuadra española, pero con el arrojo y el amor a la libertad que le da más fuerza que los cañones enemigos, doblegando a la poderosa armada imperial, dueña por siglos de los mares, rompiendo así definitivamente las cadenas de opresión, y sellando con sangre la libertad de la patria.

DE ESPALDAS AL MAR

Rota la dominación española y obtenida la libertad, parece que esta "nos quedara grande", y no bien acaba de nacer la república, cuando nos vemos engegucidos por luchas fratricidas y estériles que hacen alejarnos del mar. Alejamiento que no sólo es físico sino espiritual; la nación joven aún se refugia en

la tierra, busca abrigo en las sierras y valles, y olvidando que somos hijos del mar, le da la espalda.

Transcurren más de 100 años, llenos de incidencias dolorosas, empezando por la ejecución del almirante Padilla, cuyos móviles no fueron más que las luchas e intrigas políticas que hicieron ver en él, no al héroe de Maracaibo, sino al conspirador agazapado y maquiavélico de una noche septembrina. Así pasa el siglo XIX, más con pena que con gloria, en cuanto al mar se refiere.

Nace el siglo XX y con el la desmembración de la patria, por la separación de Panamá, que respaldada por los intereses imperialistas de los Estados Unidos de Norteamérica y con la presencia de su fuerza naval, hace imposible cualquier acción por parte de Colombia, carente de todo poder en el mar, y desangrada por la guerra de los mil días.

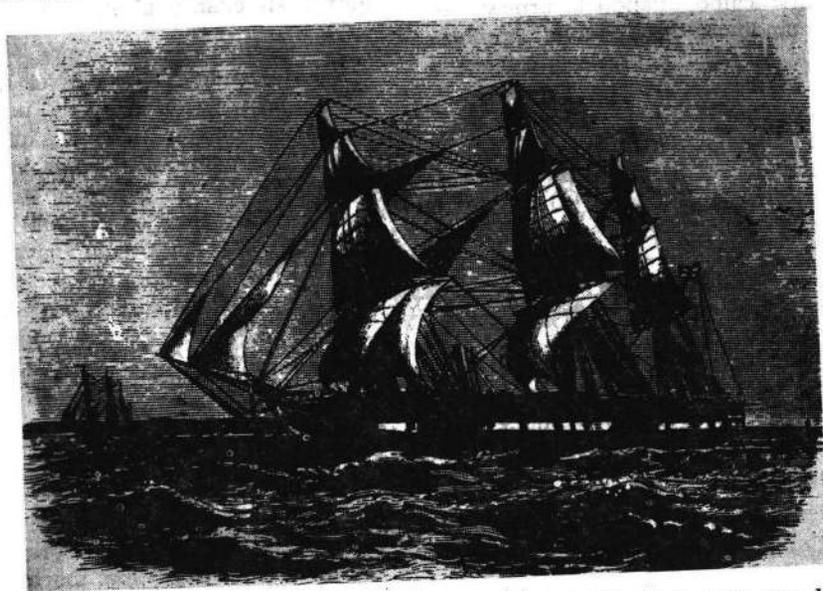
Este lamentable suceso hace que se piense en el mar, y en 1907, el general Rafael Reyes ve que Colombia es un país marítimo por naturaleza y con grandes esfuerzos crea una marina de guerra; sin embargo, casi 100 años de olvido pesan mucho y la marina no sobrevive al gobierno del general. Han de transcurrir dos décadas más y ver nuevamente amenazada la soberanía nacional, para que el pueblo piense en la necesidad de un poder naval y comprenda que las fronteras no terminan en las costas. El conflicto con el Perú, obliga al gobierno a la

constitución de una fuerza naval y fluvial para defender los intereses de la patria.

Se puede decir que en esta situación de guerra internacional, la nación vuelve sus ojos al mar; muestra de ello es la generosidad del pueblo colombiano al desprenderse de sus alhajas para la adquisición de los destructores ARC Caldas y ARC Antioquia, necesarios en aquel entonces para la defensa de la soberanía e integridad de la nación.

de guerra. A partir de ese momento, lento pero con paso firme, el país ha dirigido sus esfuerzos para cumplir ese deseo de transformar el potencial marítimo que le dio la naturaleza, en un verdadero poder marítimo para beneficio de todos los colombianos.

En 1945, el presidente Truman, proclama: "El gobierno de los Estados Unidos, considera los recursos naturales del lecho del mar y la plataforma contigua a las costas de los Estados Uni-



"En 1935 se da un nuevo impulso a las cosas del mar. Es así como se crea la Marina de Guerra".

EL FUTURO ESTA EN EL MAR

En 1935, siendo presidente de la república el doctor Alfonso López Pumarejo, se da un nuevo y definitivo impulso a las cuestiones sobre el mar, con la fundación de la Escuela Naval y la organización de la marina

dos, como pertenecientes a los mismos, y sujetos a su jurisdicción".

En 1951, más de 50 Estados hacen similares declaraciones; algunos proclamando derechos sobre las aguas supra-adyacentes al lecho del mar. Las naciones

miran al mar, ya no como medio de transporte, dominio y colonización, sino como fuente inagotable de riquezas y poder, en razón de sus enormes recursos naturales.

Empezó entonces la "ocupación de los mares", surgiendo con ella un conflicto de intereses de las naciones frente al mar; conflicto que aún no se ha resuelto completamente.

Colombia, afortunadamente, no ha sido ajena a la política de ocupación de los mares y desde mediados de los años 40 da impulso a las actividades del mar y es consciente que el esfuerzo debe ser dirigido hacia los tres elementos del poder marítimo.

Se inicia el desarrollo de la Armada, para garantizar la presencia de las instituciones jurídicas de la nación en las aguas territoriales, y el control efectivo que se requiere para la explotación y protección del medio marino.

Durante un cuarto de siglo y hasta 1970, la Armada ejerció soberanía nacional solamente en la superficie del mar, cumpliendo sus objetivos con los limitados recursos disponibles. Merece ser destacada la acertada y digna representación colombiana en el conflicto de Corea, como integrante de las fuerzas de las Naciones Unidas.

El mar es tridimensional y si ya estábamos en la superficie, se hacía necesaria la presencia en las profundidades del océano y en el espacio aéreo sobre el mar. Es así como la década del 70 se conforma la fuerza submarina, y hoy estamos dando pasos fir-

mes para disponer de una fuerza aeronaval, elemento que se hizo indispensable en la Armada moderna.

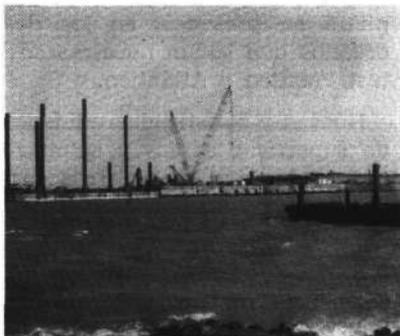
Confiamos que al final de esta década la soberanía colombiana se ejerza dignamente en la superficie, en las profundidades del mar y en el espacio aéreo. Así mismo, el plan de modernización de la Armada ampliará su presencia en los dos océanos que bañan nuestras costas; Pacífico y Atlántico.

Nuevas y sofisticadas unidades de superficie, aéreas y submarinas están hoy en nuestros mares defendiendo los intereses de la patria.

Se ha despertado también una conciencia marítima en el pueblo y sus gobernantes; producto de esto es la acertada definición de nuestras áreas marinas y submarinas, llevada a cabo en la década de los años 70 y que culmina con la ley 10 del cuatro de agosto de 1978, la cual establece una zona económica exclusiva y confirma la jurisdicción del Estado sobre el mar; ésta abarca un área de 988.000 km², o sea cerca del 87% de la extensión continental del país.

En el campo de la investigación, explotación, aprovechamiento y protección de los recursos del mar, entidades tales como la Dirección General Marítima y Portuaria, la Comisión Colombiana de Oceanografía, el Centro de Investigaciones Oceanográficas e Hidrográficas, el Inderena y otros organismos, están contribuyendo a la formación de una política para el manejo integral de los recursos marítimos.

La Flota Mercante Grancolombiana, las industrias pesqueras, la empresa Puertos de Colombia, la Compañía Colombiana de Astilleros, para sólo mencionar algunas, son empresas creadas para aprovechar el mar en el orden económico y lograr un verdadero poder marítimo.



"Las industrias pesqueras, la Flota Mercante Grancolombiana, la empresa Puertos de Colombia y otras más, son empresas que logran un verdadero y valioso poder marítimo"

CONCLUSIONES

Estamos volviendo los ojos al mar. Estamos conscientes que en el mar está el futuro de la humanidad, y tal vez, la supervivencia de los seres vivos sobre la tierra.

Se ha adquirido la conciencia que desarrollando armoniosamente un poder mercantil, una política sobre el mar y un poder naval, se contribuirá al bienestar del pueblo y a la defensa de los intereses del Estado.

Servir a las cosas del mar y hacer una política adecuada en todo sentido, no es otra cosa que contribuir al desarrollo integral de la nación en la búsqueda del bienestar que todos los colombianos anhelamos firmemente.

BIBLIOGRAFIA

Comisión Colombiana de Oceanografía, Memorias del IV Seminario Nacional de Ciencias y Tecnologías del Mar, Bogotá, 1984.

Mc Geoh Ian, La Zee de las 200 millas, Conferencia Revista Tecnología Militar, Alemania, 1981.

Mahon Alfred T., The Influence of Sea Power Upon History 1660-1783, Boston Little Brown 1890-1918-1935.

Polter E. B., Sea Power, A Naval History, Naval Institute, 1982.